



**Discurso del  
Ing. MAX HABER,  
Presidente del  
CENTRO DE IMPORTADORES DEL  
PARAGUAY – C.I.P.**

***“70 Aniversario del C.I.P.”***  
***(25-09-1939 – 25-09-2009)***

**Miércoles 30-setiembre-2009**

Asunción – Paraguay

**#####**

**DISCURSO DEL ING. MAX HABER POR EL 70° ANIVERSARIO**

**( 25 DE SETIEMBRE DE 1.939 – 25 DE SETIEMBRE DE 2009 )**

***Señoras y Señores:***

70 Años de Vida Institucional!

70 Años de grandes logros y satisfacciones!

70 Años no se cumplen todos los días!

En nombre de la Comisión Directiva del CENTRO DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY - C.I.P. que me honro en presidir, les doy la más cordial de las bienvenidas a este evento singular en la historia de la entidad.

El C.I.P. cumple 70 Años y lo celebra con ustedes!

Tenemos tantas cosas para decirles, para compartir con ustedes pero intentaremos una apretada síntesis.

En primer lugar, quiero agradecer y destacar y agradecer la presencia de Autoridades Nacionales, Presidentes y Representantes de Entidades Gremiales Amigas tanto de nuestro país como del exterior, Expresidentes del C.I.P, Asociados e Invitados Especiales así como Representantes de la Prensa Nacional.

También es de justicia recordar con agradecimiento a Directivos y Funcionarios que durante 70 años han dado su esfuerzo y compromiso con la causa importadora.

En particular, queremos mantener siempre presente en la memoria a las 19 Empresas, que el 25 de setiembre de 1939 tuvieron la brillante idea de crear el CENTRO DE IMPORTADORES.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a Empresas Asociadas y Amigas por el apoyo brindado a este evento.

Una distinción especial para INTERBANCO S.A., que nos facilitó la brillante exposición de su Economista Jefe, Don TOMAS MALAGA.

***Amigos todos:***

Muchos dicen que en este país hay mucho por hacer aún, lo cual compartimos plenamente.

Por eso, a pesar de cumplir 70 años, el C.I.P. se siente cada vez más fuerte, cada vez más joven!

A la fecha contamos con más de 540 Asociados, y con orgullo afirmamos que todos nuestros indicadores de gestión son positivos, especialmente en la última década. El aumento de la masa societaria, nuestra disponibilidad financiera, los servicios y beneficios obtenidos, los grandes acuerdos de cooperación interinstitucional, las gestiones para disposiciones legales de interés para los Asociados, y hoy día la ampliación edificia con la cual duplicaremos nuestros metros cuadrados de construcción, nos indican que vamos por el camino correcto.

A nivel mundial, asistimos hoy día a cambios y renovaciones muy profundas, en el campo social, tecnológico, económico, políticos y otros, ratificándose aquella frase de que la única constante es el cambio.

A nivel país, estamos viviendo un proceso de alternancia política ejemplar, producto de unas históricas elecciones nacionales el año 2008.

En ese contexto y para que el “cambio” sea verdadero, sea un “cambio para mejor”, exhortamos a todas las Autoridades Nacionales y en particular a las electas, honrar la confianza de la ciudadanía en capacidad, inteligencia, patriotismo, honestidad y otras cualidades de los buenos gobernantes. Es lo que el pueblo paraguayo espera de ellos!!!

Podemos afirmar que hoy día es más que necesario que el Empresario y las Organizaciones Empresariales fomenten la unidad y cooperación en aras de mejorar la competitividad, fomenten la cultura emprendedora en la sociedad, propicien la simplificación de trámites administrativos, impulsen un marco fiscal adecuado para las empresas así como fórmulas laborales que combinen seguridad y flexibilidad para mantener una posición competitiva, optimicen los sistemas de financiación para reducir costos financieros en las operaciones e inversiones productivas, acometan procesos de mejora en su capacidad organizativa y de gestión, entre otras cosas.

Al respecto, consideramos que el C.I.P. cumple y seguirá cumpliendo su cometido institucional, ocupando un liderazgo indiscutible en el Sector Comercial/Importador, y con presencia cada vez más firme en todos los Foros Nacionales e Internacionales.

Por ello y como en cada Aniversario, consideramos conveniente expresar nuestra posición institucional respecto a una serie de aspectos que hacen a nuestra realidad socio-económica, tanto nacional así como a nuestra inserción regional e internacional.

Para empezar, debemos recordar que imperativo priorizar permanentemente la Agenda Económica y Social, anteponiendo los intereses nacionales sobre los partidarios, sectoriales o personales.

Tengo CONFIANZA:

- en contar con una “AGENDA PAIS”, que contemple reglas claras, metas específicas así como responsables
- que el país tenga VERDADERAS POLITICAS DE ESTADO, que trasciendan los Gobiernos de Turno, y que posibiliten mejores días para las próximas generaciones.
- en un Sistema de Economía Social de Mercado con políticas de inversión, acceso a la tecnología, impulso a la iniciativa privada y al desarrollo empresario
- en un Estado con estructura pequeña, pero fuerte y eficiente, con marcos regulatorios adecuados, particularmente en relación a las pequeñas y medianas empresas.
- en la vigencia efectiva de la Democracia y vigencia plena del Estado de Derecho en el Paraguay.
- en reformas estructurales en nuestra economía, conforme a los requisitos del siglo XXI.
- en una eficiente administración pública y políticas fiscales razonables, brindando infraestructura física y social compatible con el crecimiento esperado.
- en la creación de empleo decente, genuino y productivo como la base del desarrollo sustentable.
- en un Código Laboral y una Ley del Primer Empleo adecuados a las nuevas necesidades y realidades de la producción y organización del trabajo y redes de contención social que protejan al trabajador y su familia, y promuevan su empleabilidad.
- en un Sistema Educativo y de Capacitación Profesional inclusiva y moderna.
- en un Diálogo Social Constructivo entre Gobierno y Actores de la Sociedad.

En este contexto, tengo que recordarles el “anhelado cambio”, el que es “para mejor”, y sólo vendrá como consecuencia del accionar de cada uno de nosotros. Hoy más que nunca debemos convencernos que este no es tiempo para Espectadores, es tiempo para Protagonistas!!!

Si todos cumplieramos nuestros deberes, nuestros derechos estarían garantizados!!

También nos vemos obligados a expresar hoy que rechazamos enfáticamente cualquier intento de quiebre institucional, de lucha de clases, y cualquier manifestación de violencia, contra las Instituciones y sus Autoridades. Asimismo, no debemos aceptar injerencia extranjera en nuestras políticas internas, en respeto a nuestra absoluta soberanía!!!

Nuestra economía, hasta el año pasado, se encontraba en franco proceso de crecimiento económico, a juzgar por los principales indicadores macroeconómicos de los últimos años, y a la fecha, se comienza a sentir signos de una recuperación. Pero como todos sabemos, aún queda mucho por hacer, especialmente en el ámbito microeconómico.

Ello nos obliga a repetir recomendaciones que consideramos cruciales desde el Sector Importador/Comercial:

#### ➤ VISION SOBRE LA ECONOMIA Y LIBRE COMERCIO

Estamos convencidos que las políticas económicas deben adoptarse atendiendo a la integralidad nacional.

En el C.I.P. somos fieles partidarios del libre comercio debido a los notables beneficios que genera el mismo, tal como experimentado por otros países más desarrollados.

Para un anhelado crecimiento económico sostenido, sustentable ambientalmente, y con equidad social, el Paraguay debe extremar sus esfuerzos para un rápido crecimiento y diversificación de Comercio Exterior, en términos de corrientes de exportación e importación.

Se debe reducir al máximo la burocracia, para un mayor acceso a la formalidad de numerosos Agentes Económicos.

#### ➤ REFORMA DEL ESTADO

La Reforma del Estado sigue siendo una gran asignatura pendiente que debe ser encarada con mucho mayor profundidad, de modo a mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Un Estado debe administrar **Salud, Educación, Seguridad y Obras de Infraestructura**. En tal sentido, la reciente decisión del Poder Ejecutivo de concesionar al Sector Privado para inversiones por más de 450 millones de dólares en obras públicas, es muy plausible. Esto permitirá por un lado la importante generación de empleos y por otro lado, una mejora sustancial en la infraestructura del país. Y además redireccionar recursos hacia otras finalidades.

Creemos también que las concesiones no deben limitarse a las obras públicas, sino que deben ampliarse a otras actividades, tales como la conectividad aérea, marítima, etc., emulando ejemplos exitosos de otros países.

La combinación entre el Sector Público y el Sector Privado redundará en mejores beneficios para la nación!!!

### ➤ **SEGURIDAD FISICA Y JURIDICA**

Este tema debe ser encarado como una de las máximas prioridades nacionales, pues caso contrario, las posibilidades de mayores inversiones tanto nacionales como extranjeras se verán sensiblemente disminuidas.

Es tarea pendiente la revisión del Código Penal y Procesal Penal, y fortalecer los organismos de seguridad del Estado, para garantizar el respeto a los derechos de la propiedad privada y la seguridad de los habitantes de nuestra nación.

Para combatir los flagelos tales como la impunidad, la evasión impositiva, la falsificación, el contrabando, la ilegalidad, etc., la única alternativa es que los tres Poderes del Estado extremen esfuerzos en su lucha por la VOLUNTAD PARA EL CAMBIO, y la aplicación rigurosa de las penas por los delitos económicos. No puede ser que delitos de esta índole que deben ser penados con hasta 5 años de cárcel, sean paliados con medidas sustitutivas y con meros castigos de orden económico.

### ➤ **A NIVEL INTERNACIONAL: PARAGUAY Y EL MERCOSUR**

Insistimos, como ya es tradición, en que se impone una reformulación del Proceso de Integración MERCOSUR -tal como venimos bregando desde hace años- será muy saludable atendiendo las condiciones actuales, principalmente por las trabas para-arancelarias impuestas a los países menores que se constituyen en los grandes perdedores.

A 19 años de la firma del Tratado de Asunción nuestro país, el único mediterráneo y de menor desarrollo económico relativo, es el más afectado. La alta protección arancelaria para suministros de extra-zona nos ha llevado a una gran dependencia de los principales socios del MERCOSUR; la balanza negativa de nuestro comercio exterior dentro de esta región así como las trabas para-arancelarias, proteccionismos, subsidios encubiertos, etc., hacen sumamente dificultosos los esfuerzos del Sector Empresarial para competir en esta zona. La posibilidad de un mercado ampliado no ha sido la realidad esperada, desalentando al empresariado.

Hoy día el esfuerzo de buscar nuevos horizontes alternativos para el Paraguay y Uruguay es una imperiosa necesidad que debería ser aceptada a nivel MERCOSUR, para permitir un mayor desarrollo de nuestros pueblos.

➤ **EL SECTOR IMPORTADOR / COMERCIAL COMO UNO DE LOS PILARES DE LA ECONOMIA**

El C.I.P. aglutina a más de 540 Empresas Importadoras/Comerciales, que representan el 80% de las Importaciones del País, el 50% de los Ingresos Fiscales, el 40% del Producto Interno Bruto y conjuntamente con el Comercio y Servicios, más del 50% de la Población Económicamente Activa; todo lo cual nos enorgullece y nos obliga cada día a “ *Extremar nuestro Compromiso Gremial*”.

El total de las Importaciones que fue de aprox. **8.500 millones de dolares** durante el 2008, había representado un aumento del 49,6% comparado con el 2007, destacándose que del total citado, el 66,7% fue de Bienes de Capital e Intermedios. O sea, que estas Importaciones habían significado un importante aporte para la Producción e Industrialización, así como para la Exportación, siendo que el Sector de Bienes de Consumo fue del 34%.

Por otro lado y como consecuencia de la mayor crisis financiera internacional de los últimos 60 años, las mismas afectaron en parte al Paraguay y en tal sentido, las Importaciones de enero a agosto de 2009, que fueron de **3.900 millones de dolares**, lo cual representó una reducción de más del 31% cuando comparado con el mismo periodo de 2008.

Las perspectivas actuales nos permiten estimar un cierre bien inferior al del 2008, pero similar o aún mayor al de 2007.

Actualmente y luego de 12 meses de la crisis financiera, las perspectivas son mejores a las estimadas anteriormente, por lo que se prevé una mejora en la reactivación económica para el año 2010.

Estos signos de recuperación están también previniéndose para el MERCOSUR, y en tal sentido, el Brasil ya ha dado pasos positivos de crecimiento económico, por encima de las perspectivas anteriores.

La evasión e impunidad deben ser atacadas en todos los frentes y en tal sentido, la aplicación con todo el rigor de la ley y su tipificación con relación a delitos económicos, permitirá atacar al cáncer que corroe a la economía, afectando por igual a la Producción, la Industria y el Comercio.

Por otro lado, reiteramos el respeto irrestricto al Ordenamiento Jurídico de la República, tal como anticipáramos.

**Nuestra visión es la de que se engloben soluciones compartidas por el Estado, la Sociedad Civil y el Empresariado, como la única alternativa válida para el desarrollo económico y social de nuestra nación.**

Por un lado, apoyamos el nuevo Plan Nacional Industrial propuesto por el Ministerio de Industria y Comercio - M.I.C., recomendando la flexibilización en la liquidación de impuestos, líneas de créditos a largo plazo y con intereses por debajo del mercado, premiación en función de la productividad, etc. Y así, que los beneficios sean palpables para el propio Productor.

**Por otro lado, vemos con preocupación la toma de decisiones por parte del P.E. de una serie de medidas que pretenden contrarrestar a medidas internas de los países vecinos, pero que en realidad afectan al Sector Comercial produciendo resultados negativos en uno de los pilares de la economía y consecuentemente una importante disminución en la recaudación fiscal, y potenciando al contrabando y a la ilegalidad.**

En tal sentido, reclamamos más una vez el ser participes en decisiones por parte del Ejecutivo, aportando recomendaciones, de modo a lograr una solución integral para todos los sectores afectados.

Con relación a la temática aduanera, lo esencial es que exista la voluntad política en la aplicación irrestricta del Código Aduanero. La valoración de mercaderías está legislada en los artículos 261 y 262 del mismo, así como en el 341 de su Reglamento, por lo que consideramos innecesarios decretos y leyes adicionales.

También y con la finalidad de transparentar la re-exportación, recomendamos enmarcarla dentro de los lineamientos utilizados con éxito en otros países (Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y otros), es decir, en Zonas Francas. Por lo que solicitamos en forma expresa soluciones integrales a los problemas estructurales en el funcionamiento del sistema aduanero, para evitar medidas que terminen afectando al Importador, exponiéndolo a la competencia desleal y al contrabando, la piratería, falsificación, etc.

En vísperas de la aplicación del R.T.U. por parte del Brasil, lo anteriormente expuesto respecto a Zonas Francas, también será de suma importancia para la mayor transparencia de la actividad fronteriza.

Más una vez reiteramos que el Sector Importador / Comercial Formal es:

- el que más aporta al Fisco (más del 50%)
- el que menos reclama

- **el que trata de sobrevivir en la lucha desigual ante la informalidad, verdadero "cáncer" que corroe a la economía.**

Seguimos sosteniendo que la única alternativa para combatir la ilegalidad es con "IMPUESTOS BAJOS", por eso estamos convencidos de que:

**IMPUESTOS BAJOS = MENOS CONTRABANDO = SOBREVIVENCIA DEL SECTOR FORMAL = AUMENTO DE RECAUDACIONES FISCALES = MAYORES RECURSOS PARA GASTOS SOCIALES**

Ratificamos que el Gobierno Nacional contará con el apoyo del Sector Importador / Comercial en todas las iniciativas que redunden en beneficios para nuestro país.

Reconocemos y celebramos el Acuerdo sobre ITAIPU, logrado recientemente por el Gobierno Nacional, y esperamos sea el inicio de otros grandes logros y gestiones para nuestra patria.

Expresamos nuestro convencimiento de que para reconstruir una sociedad será imprescindible rescatar el "valor del trabajo", y poner los cimientos de un sólido "compromiso ético y social". La ética es un modo de vivir que nace de la persona y que protagoniza la misma.

### ***Señoras y Señores:***

En esta ocasión especial para nuestra entidad, permitanme también presentarles nuestras apreciaciones sobre un tema en el cual está en juego nuestro futuro. LA EDUCACION!

En un mundo globalizado y de alta competencia, coincidimos plenamente con la visión del Ministro de Educación Luis Alberto Riart, de que sin una adecuada preparación de nuestros jóvenes así como de los educadores que deben transmitir conocimientos, las consecuencias serán negativas.

En tal sentido también, una educación de calidad así como la generación del empleo decente para absorberlos, de modo a combatir la inseguridad, la pobreza, etc.

Si no atacamos el problema de fondo, corremos el riesgo de sacar adelante una generación de jóvenes que se sienten huérfanos, sin padres y sin educadores, obligados a caminar como sobre arenas movedizas, paralizados frente a la vida, aburridos y a veces violentos, de cualquier modo a la merced de las modas y del poder.

También debemos recordar y fortalecer nuestro gran patrimonio cultural, lo cual es posible y necesario, y es una responsabilidad de todos.

***Amigos todos:***

Para finalizar, exhortamos a nuestros Asociados a comprometerse aún más en la construcción de un país sin exclusiones sociales, bregando por una vida más digna a través de lo que mejor saben hacer:

*“TRABAJAR, DESARROLLAR SUS EMPRESAS Y GENERAR FUENTES DE TRABAJO PARA LOS QUE HABITAN ESTA NACION”*

Unidos tras objetivos claros y comunes, podremos conducir esta nación al gran destino que todos nos merecemos, que es:

**“Crear “LA PATRIA SOÑADA”, tal como la describió el gran poeta nacional CARLOS MIGUEL GIMENEZ”**

**“SI QUEREMOS, PODEMOS CREAR JUNTOS EL NUEVO PARAGUAY!!!”**

**Ing. MAX HABER  
Presidente - C.I.P.  
As. 30 - 09 - 2009**

---

---